

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE 'LA CRONICA'

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, sol que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre 4 — Extranjero, ídem 6 ídem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.597

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 12 de Junio de 1916

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los ataques alemanes contra la altura 304, acompañados de chorros de líquidos inflamables, han fracasado por completo. En el resto del frente de Verdún la lucha es menos violenta. Pero Verdún, desde que ha empezado la gran ofensiva rusa, queda relegado a un segundo término.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de junio de 1916.

«...promete ser un verdadero acontecimiento a juzgar por el entusiasmo que reina entre sus organizadores...»

Leo esto y pregunto: ¿se trata de un acto patriótico? ¿De una manifestación cívica en holocausto a sublimes ideales? No; es la becerrada que anualmente celebran los carniceros.

«Señores, cómo anda la retórica en Madrid! ¡Ni que la prodigase el «Maestro Desperdicios!»

Mi amigo Paco, el cajista, me lo dijo anoche—«Hablamos tirado diez mil ejemplares de «la Ciudad alegre y confiada»—un cajón de sastre, todo remiendos y zurcidos—; íbamos a tirar otras veinte mil para provincias, cuando se presentó el juzgado y dijo—«¡Copo!»

«Pero han denunciado la obra de Benavente?»

No; es Benavente quien ha denunciado a un «viva!» que, con trozos del drama tan discutido, había sorprendido a la ciudad alegre y confiada...

«Los hay frescos hasta en Junio!»

Las verbenas vienen de dos en dos. Para comenzar, celebraremos «la primera que Dios envía»—San Antonio de la Florida—y la Goyesca, organizada por el Centro de Hijos de Madrid; ambas en las poéticas lindes de la carretera del Pardo, una en la Florida, donde hay nuevos jardines, y otra en los Viveros municipales.

«¿Qué buen verano vamos a pasar, si los regionalistas catalanes no se oponen!»

El Ayuntamiento, para no molestar con cuentecillas—«es un demonio esa Aritmética!»—, piensa arrendar la zona de recreos del Parque de Madrid. Es muy justo. Si se divierte el vecindario, ¿por qué sacrificarse los municipios? ¡No hay derecho!

Ahora salimos con que los bailes rusos han tenido un número completamente «inglés». La entidad desconocida que llevaba ese negocio corriógráfico y monetario, no ha satisfecho a la Hacienda los derechos de timbre, y los agentes ejecutivos han embargado... el Real.

Inglés, ruso, tártaro, chino... ¡y muy español! ¡Un coliseo del Estado sin empresario tangible! ¡Que le busquen en la Incisa!»

A una compañía de saltimbanquis, que desde la Mancha venía para Madrid, se le ha escapado una leona. ¡Cielos! ¿Si estará ya en la corte?»

«Pero será una leona de verdad o un símbolo?»

Porque leona y desde la Mancha, precisamente desde donde el famoso Hidalgo dió vuelo a sus fantasías, puede ser el felino que campa en nuestro escudo, vuel-

to hembra por arte de encantamiento, y venir a la capital para embrocarnos con sus rugidos y avivarnos con sus garras. ¡No estaría mal, aunque nos turbara un poco las fiestas y las sietas...

SUSTITUTO

FIGURAS DE LA GUERRA



Lord Kitchener ministro de la Guerra de la Gran Bretaña que ha sido víctima del hundimiento del crucero Hampshire.

Crónica

LA «COMEDIE FRANCAISE», EN MADRID

Un rincón, uno de los más bellos rincones de Francia: la «Comédie Française», viene a nosotros y se aposentará durante cuatro días—cuatro solamente!—en el teatro de la Princesa: a tal señor tal honor y seguramente que María Guerrero y Fernando Mendoza, aun ausentes de España, sabrán recibir como grandes señores a los grandes señores que les visitan.

Con la «Comédie Française» es, en realidad, Francia misma, quien viene a visitarnos. Una vez, en Londres, en 1879, la «Comédie» quiso representar «Demi-Monde» y «Suplice d'une femme» obras prohibidas por la pudibunda censura inglesa y las representó; para ello fué reconocida por las autoridades al teatro en que los cómicos franceses actuaban, una especie de extraterritorialidad. La «Comédie Française» fué considerada igual a la Embajada de Francia y las representaciones autorizadas, haciendo constar que a ningunos otros actores ni en ningún otro teatro sería concedida análoga autorización.

Aun sin eso la Comedia sería Francia; ninguna otra institución ha perdurado en aquel país durante siglos y a través de todas las revoluciones sociales y de todas las convulsiones políticas. La comedia francesa es en Francia algo inmovible supremamente perdurable y bien puede ser fuera de Francia, Francia misma, viviendo y vibrando en su arte.

Sobre la casa de Moliere ha flotado siempre airosa y gallarda, sin decaimientos la bandera francesa. En los días luctuosos de la «Commune», cuando la saludaban trágicamente los obuses, no dejó de ondear. Las entradas eran entonces inconcebibles por su pequeñez. Alguna hubo de 54 francos, a 100, y para tener público, ya que no ingresos pecuniarios, era necesario abrir ampliamente las puertas a los guardias nacionales de los puestos y de las barricadas vecinas, que entraban a solazarse en el teatro, entre dos

plantones y no siempre acertaban a divertirse escuchando las grandes obras clásicas «Fodra», «Andrómaca», «El enfermo imaginario». «Las mujeres sabias», casi todo el repertorio aburría soberanamente a aquellos buenos soldados, y un coronel «communard» reflejó aquel estado de ánimo de sus huéspedes, en la famosa frase crítica, aplicada precisamente a una obra de Moliere. Y bien: ahí tenéis lo que era la corrompida literatura del Imperio: ni siquiera divierte.

Aquellos vientos tormentosos, aquella indiferencia, aquella falta de sentido artístico de los espectadores no bastaron a abatir la enseñanza de la Patria flotando, por el arte, sobre el amplio edificio constantemente amenazado por las descargas; y los nombres gloriosos de Racine, de Corneille y del fundador de la «Comédie» aparecían cotidianamente en los carteles, como si nada en torno estuviese perturbado ni conmovido.

Vivía entonces la «Comédie», una doble vida; antes de aquellos días había llegado, con sobrado motivo, el desastre financiero: se había llegado a pensar hasta en la liquidación de la sociedad, es decir, en la muerte de la «Comédie» y para salvarla Got, decano entonces de los «sociétaires», había ideado y realizado a costa de dificultades y peligros que contó después en su interesantísimo diario, una excursión a Londres que fué salvadora; cuando todo en Francia parecía agonizar la «Comédie» encontró modo de vivir doblemente: en París la existencia angustiosa de los días de guerra, en Londres una vida mejor, aunque no tan espléndida, ni gloriosa como allí mismo había de tenerla ocho años después.

A Got y a sus huéspedes (la Favart, la Dubois, la Joussain, la Ponsin, la Roye, Delaunay, Bressant, Tolbot, Coquelin, Fabre, Chory, Barro Garraud) se debió la conquista de Londres por los cómicos franceses, que no parecía fácil. Antes de esa excursión, habían sido intentadas por actores libres franceses otras dos, y ambas habían terminado lamentablemente, en la primera representación. Los ingleses no querían oír cómicos extranjeros, les arrojaban copiosamente patatas y otras hortalizas, en medio de las más terribles griterías, que tenían como frase dominante la de «No queremos actores franceses», y les obligan a retornar a Francia cariacontecidos y mohinos.

Los compañeros de Got triunfaron desde el primer día; antes del debut habían tenido terribles dificultades, y si al fin la ardua empresa pudo realizarse, fué gracias a un empréstito de 400 libras, obtenido personalmente por Got, de un admirador suyo londinense.

Pero, comenzadas las representaciones, el éxito fué cada día mejor, y se tradujo tanto en triunfos materiales como en conquistas morales. Las primeras entradas no fueron grandes, alguna hubo de 1.250 francos; pero subieron tan rápidamente que aun siendo corta la serie de representaciones, las últimas produjeron cada una más de 6.000. En tanto, Londres entero se había interesado por el arte escénico francés y los actores de la «Comédie» fueron obsequiados con una espléndida fiesta, un *complimentary banquet* en el palacio de Sydenham, al que asistieron las más grandes figuras de la aristocracia y de la mentalidad inglesa, y que fué organizado por un Comité presidido por lord Dufferin y del que formaban parte el conde de Granville, Tennyson, Disraeli, Maorcad, lord Lytton y otras glorias nacionales.

En aquel banquete, Got pronunció un discurso que D'Haylli nos ha conservado, y que seguramente los actores que ahora vienen a Madrid, repetirán, cuando los aplausos resuenen en su honor en la sala de la Princesa:

«Creedlo, señores; aunque llenos de regocijo justo, ante el brillo de la acogida que acaban de hacernos en Londres,

el mundo de las artes y de la literatura, no nos engañamos vanidosamente acerca del alcance real de esta manifestación generosa.

No, vuestros elogios y vuestros aplausos, lo comprendemos bien, pasan por encima de nuestras cabezas y deben en este momento iluminar con una sonrisa de gratitud, la faz pálida y dolorosa aun, de nuestra querida patria.

«Hábéis comprendido, señores, con una delicadeza exquisita y casi fraternal, que nada llegaría más rectamente al corazón de Francia—¡esa madre!—que una afectuosa bienvenida, dada en vuestro hogar, aunque fuese a los más humildes hijos de su inteligencia, y que detrás de sus heridas materiales recientes, el orgullo de su pasado literario y de su genio inmortal—como los vuestros—, perdurara siempre en pie.»

Aquel brindis de Got fué precursor de la *entente*. El primer abrazo de Inglaterra a Francia, tal vez la semilla de la unión íntima y poderosa de hoy, fué conquistada por la *Comédie Française*; saludemos, pues, con respeto y emoción, a los grandes artistas que vienen a visitarnos: no es la frándula que pasa, es un pueblo, es Francia que en tiempos de lucha y de pelea tiene el gesto bello de enviarnos, como antaño a los ingleses, embajada de Artes.

ALEJANDRO MIQUIS.

Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado 10 la presidió el primer teniente de alcalde don Juan Barriga, concurriendo los concejales señores Jiménez, Martínez de la Riva, Gervás, García Méndez, García Mata, Sánchez Cuesta, Arroyo, Morán Patón, Serrano Becerra, López Gamero, García Ubierna, Aguilar, Bargas, Rodríguez Machín, Durán y Osorio.

En el salón de conferencias estaba el señor Bejarano; pero nos parece que no llegó a entrar en el salón.

El público es numeroso. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Expedientes de lactancia, de inclusión en el padrón de pobres, de beneficencia y de quintas. Aprobados.

Lista de los alumnos examinados en las Escuelas de Dibujo. Queda enterado el Ayuntamiento.

Instancia de don Rodolfo Martínez, solicitando la plaza de arquitecto municipal.

El señor Durán dice que siendo de absoluta necesidad que el Ayuntamiento disponga de un técnico que se ocupe exclusivamente de los servicios municipales, opina que debe estimarse la instancia.

El señor Martínez de la Riva manifiesta que le parece se cometería una ilegalidad nombrándose arquitecto municipal a don Rodolfo, porque en el presupuesto lo que figura es una gratificación, acordada por la Junta municipal, para el funcionario que desempeña hoy el destino.

El señor Jiménez indica que la instancia puede pasar a estudio de la Comisión.

El señor Osorio expresa que la Junta municipal fija cantidades, pero no para determinadas personas y por lo tanto que el Ayuntamiento puede nombrar arquitecto interino al solicitante, con la asignación presupuestada, sin perjuicio de que oportunamente se provea el cargo por concurso.

El señor Rodríguez Machín manifiesta que el señor Osorio se ha anticipado a exponer lo que él iba a decir: que a su juicio no hay inconveniente en nombrar arquitecto interino al peticionario, siempre que éste acepte la plaza con la retribución consignada en los Presupuestos.

El señor Jiménez da lectura de lo que en los mismos consta sobre la citada retribución y dice que el Ayuntamiento puede efectuar el nombramiento con carácter interino y bajo la base indicada por el señor Rodríguez Machín.

El señor Arroyo opina de igual modo. El señor Martínez de la Riva revela todavía algunos escrúpulos sobre el punto que se discute.

El señor Aguilar manifiesta que todos los que han hecho uso de la palabra están conformes en que es lícito hacer el nombramiento, pues solamente el señor Martínez de la Riva es el que tiene aún aquellos escrúpulos y por consiguiente debe resolverse desde luego el asunto.

Uno de los concejales del trust dice que será preciso declarar cesante a don Ventura Vaca, y otros ediles asienten a ello.

El Ayuntamiento, por unanimidad, nombra arquitecto municipal, con carácter interino, a don Rodolfo Martínez, si acepta la retribución que figura en los presupuestos y acredita haber hecho el depósito correspondiente para sacar el título de arquitecto; y como consecuencia de ese nombramiento, se acuerda que desde luego cese don Ventura Vaca en el cargo que viene ejerciendo.

Adquisición de la obra «Cartas y documentos de Hernán Cortés». Se acuerda adquirir un ejemplar.

Informes de la Comisión de Hacienda en las peticiones de socorro formuladas por Manuela Prudencio Delicada y Fernando Suero. Aprobados.

Informe de la Comisión de Feras sobre el arriendo de pastos para los ganados que concurren a la que se celebra en Mayo. El señor Durán dice que la Comisión nombrada visitó al Conde de la Torre del Fresno, consiguiendo que éste ampliara el plazo para la resolución del asunto: que como la Cámara oficial agrícola ha informado que los fosos no reúnen buenas condiciones para tener en ellos los ganados que concurren a la feria, debe, desde luego, renovarse el arriendo de la dehesa de Palomas y poner término a las descortesías de que el Conde ha sido objeto.

El señor Martínez de la Riva se manifiesta sorprendido—o lo aparenta—ante el hecho de que aún se discuta el asunto, que esperaba se hubiese terminado al recibirse el oficio de la Cámara, expresando que en los fosos hay pastos suficientes para el ganado y agregando consideraciones sobre puntos que no indicaba la comunicación que se le pasara. Habla extensamente para convencer a sus compañeros de concejo—pero no lo consigue—de que los que fosos reúnen condiciones para situar en ellos el ganado que concurre a la feria.

El señor Osorio dice que el Ayuntamiento resolvió el asunto en la antepenúltima sesión, al acordar, a propuesta del señor Giménez, primero: que se pidiera informe a la Cámara acerca de si era o no conveniente arrendar los fosos, dadas sus condiciones y circunstancias, para situar en ellos el ganado que venga a la feria; y segundo; que si el informe era favorable se arrendasen los fosos; que el oficio dirigido a dicha Cámara era deficiente, porque en él sólo se preguntaba si aquellos tenían pastos bastantes para el ganado; pero que el citado organismo,—que tenía noticias del acuerdo,—se atuvo a los términos del mismo, al emitir su informe, supliendo así la deficiencia del oficio; y que siendo dicho informe desfavorable al arriendo de los fosos, claro es que éstos quedaban descartados y había que renovar el contrato de la dehesa de Palomas.

El señor Burgos hizo, aunque con más brevedad que en la sesión del día 3, atinadas observaciones, con las que demostró que los fosos, aun teniendo abundancia de pastos, no eran apropiados para situar en ellos los ganados. Dijo, por último, que si el Ayuntamiento arrendase los

fosos asestaría un golpe mortal a la feria.

El señor Martínez de la Riva rectifica, diciendo que él tiene tanto interés como el que más en que la feria, que se creó por iniciativa de los conservadores, perdure; pero insiste en que los fosos pueden servir para colocar bien el ganado; y que si el precio del arriendo fuese, en proporción, el mismo que antes, él votaría la renovación del contrato.

El señor Osorio afirma, que por ser desfavorable al arriendo de los fosos el informe de la Cámara, el alcalde no quiso hacer el contrato sobre arriendo de los fosos y llevó otra vez el asunto a cabildo.

El señor Jiménez Cierva dice que siente disenter del parecer del señor Martínez de la Riva, pero como se trata de un asunto administrativo no tiene reparos en expresar el disenterio: que los llamados a resolver un asunto, con facultades para ello, pueden, o no, pedir informe a personas peritas; pero que si lo piden, implica una desconsideración no hacer, después, caso alguno del informe; que por tal motivo votará en pro del arriendo de «Palomas».

El señor García Méndez, manifiesta que sacrificará su opinión particular, atendidas las razones que ha expuesto el señor Jiménez Cierva, y votará en igual sentido que éste.

Se procede a la votación nominal y todos los concejales presentes, excepción hecha del señor Martínez de la Riva, votan en favor del arriendo de «Palomas».

(¡Pobre don Emilio! Ni uno siquiera de los demás albarranistas, quiso unirse a él en la votación.)

Cuando iba a comenzarse ésta, el señor Serrano explicó, en términos que arrancaron signos de aprobación por qué votaba en favor del arriendo de «Palomas» a pesar de haber firmado el informe de la Comisión.

Proposición del señor Jiménez Cierva para que se recurra al Gobierno pidiendo que con urgencia se dicten disposiciones relacionadas con los ingresos que pueden crear los Ayuntamientos al formar sus presupuestos, al suprimirse los consumos y que se solicite con igual fin el concurso de los representantes en Cortes de la provincia. La apoya brevemente su autor.

El señor Osorio dice que ha escrito algo en su periódico acerca de este asunto en sentido análogo y felicita al señor Jiménez por su proposición. Se aprueba esta por unanimidad.

Mañana publicaremos lo referente a Ruegos y Preguntas.

La despedida a D. Jesús.—Efecto que al regresar de la estación causó en los lopistas la noticia del nombramiento de alcalde.—La plancha del «Nuevo Diario».—Conferencia telefónica.—¿Qué harán los lopistas?

En el tren correo de anteayer tarde, salió para la corte D. Jesús Lopo y Gómez, con el fin de tomar posesión del destino de secretario del Gobierno civil de Madrid. (Esta destinoes de importancia, pero no puede concederse la que le atribuyen algunos lopistas de los de tercera fila, quienes afirman, según hemos oído, que aquel destino tiene nada menos que la categoría de ministro...)

Como era natural, fueron a la estación férrea, para despedir a D. Jesús los amigos más caracterizados con que cuenta en Badajoz. Hubo abrazos y hubo apretones de mano; se reveló el deseo de que el señor Lopo llegue a un puesto aun más elevado, etc., etc. y hasta se dió el caso de que asomasen las lágrimas en los ojos de Santos y de algún otro de los lopistas que más cariño profesan a D. Jesús...

Partió el tren, los amigos del señor Lopo regresaron a esta ciudad y entonces tuvieron noticia de que el señor Rodríguez Machín había sido nombrado alcalde de Badajoz.

El efecto que esa noticia causó en ellos fué terrible; no se puede describir.

Estaban tan persuadidos de que merced a los garcioprietistas que amparan en Madrid al señor Lopo, continuaría en la alcaldía el señor Clavel; hablaban en este sentido, con tal aire de seguridad, que esa fué la causa, indudablemente, de la plancha—enorme, eso sí—de que el «Nuevo Diario» publicara el sábado, pocas horas antes de firmarse el nombramiento del señor Rodríguez Machín, el artículo titulado «El Sr. Lopo desagradado», «El Sr. Clavel, alcalde»; artículo donde el colega revelaba su satisfacción por continuar en la alcaldía el señor Clavel y que terminaba con este párrafo:

«Después de esto puede continuar diciendo LA REGIÓN EXTREMEÑA, que «Zamora no se ganó en una hora».

Los más caracterizados lopistas, convencidos de que la noticia del nombramiento del señor Rodríguez Machín era cierta, marcharon, apenas se repusieron un poco, a la estación telefónica, para pedir una conferencia a don Casimiro Lopo; en ella transmitieron a éste la fatal nueva, y tal vez le suplicarían que trabajase para que se anulara el nombramiento.

Don Casimiro contestó a lo que parece: «No se nada respecto a que se haya quitado la vara al señor Clavel.» Diría algo más? Lo ignoramos: como en estas cosas de la política es hombre ducho y comprende que no teniendo don Jesús representación parlamentaria, era imposible que continuara siendo alcalde de Badajoz una personalidad que no es afecta al señor Pacheco, agregaría, si acaso, algunas palabras que sirvieran de consuelo a los cuitados lopistas.

¿Qué harán éstos ahora? ¿Cuál será su orientación en lo sucesivo? ¿Declararán disuelto el grupo antes de que la dispersión lo deje reducido a diez o doce personas? ¿Cerrarán su Círculo, que se verá privado del concurso de los socios que disfruten modestos destinos en el Ayuntamiento?

Es muy pronto para aventurarse a conjeturar, con probabilidades de acierto, a esas preguntas.

No faltan lopistas que supongan (así se nos dice) que don Jesús, al saber que han quitado la vara al señor Clavel, no tomará posesión de la Secretaría del Gobierno civil de Madrid. ¿Qué cándidos son los que así discurren! Don Jesús se posesionará del cargo, y dirá in mente: «Los duelos con pan son menos. No he de cor-

tar yo mi carrera política, porque la vara de alcaide de Badajoz, no esté en manos de uno de mis adeptos...»

LA TERCERA DE ABONO

Ayer le dimos el tercer golpe a la proyectada serie de novilladas económicas. A este fin, vinieron desde Sevilla, facturados en gran velocidad y a porte debido, nota frágil, una preciosa colección de aspirantes a fenómenos, muy apropiado para un escaparate de cuadros antiguos. ¡Señores, qué estampas!

A los toreros de la tierra, a los nacidos en esta bendita patria chica, cuyo resurgimiento anhelamos y conseguiremos a fuerza de banquetes, brindis y honestas juergas; a esos toreros, repito, postergólos la empresa por la sencilla razón de que le dió la real gana; y, como los muchachos paisanos no han cogido todavía la embocadura al asunto tauromáquico y no nos acaban de dar la tarde descacharrante en que nos hagan levantar de los asientos, y no para irnos precisamente, pues héte aquí que ayer fueron simples espectadores.

Salieron uno tras otro, por la oscura puerta de su preventiva prisión, cuatro novillos de D. José Marzal, vecino de Olivenza y también nuestro, porque la diferencia es bien poca; cuatro leguas más o menos.

Los tales novillos, en presentación fueron una verdadera preciosidad: finos y con tipo hasta dejarlo de sobra. Se prestaron a ser lidiados, aunque huyéndose algo los tres primeros y un verdadero noblote y pastueño el lidiado en cuarto lugar, este último para armar un escándalo cualquier torero de postín, porque el novillojo hubiera pasado sin protestas en corrida de a 8 la sombra.

Ayer se llevó las palmas Antonio Alalla, «Ecijano» (antes «Tato»), y en lo sucesivo, no sé. Conste que estuvo bien en todo; mató con valentía, conocimiento y, sobre todo, con brevedad, a su primer enemigo, que no era un acorazado precisamente, al que también banderilleó con cierto arte. Ayudó en el cuarto, con eficacia suma, prestando inmenso servicio, al «Ramito», que había brindado la muerte del tal novillo al anémico Castellani Tiberio, corriéndose éste con dos duritos, en premio a la atención.

El susodicho «Ramito» no es malo del todo. En él hay algo: ¿quién lo duda?

El prócer «Marquesito de Triana» (tontería de apodo), sabe todo lo que no ignora, y un tal Francisco García, «CURRINCHE», así, con letras gordas, es un apreciable sujeto, a quien creo le va a ser difícil llegar arriba, a no ser que se proponga subir una tarde de éstas al campanario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Total: Encantados de la vida, como diría mi amigo, vecino y compañero Pepe el largo.

M. ASINS.

Local y Regional

La enfermedad que hace días aquejaba a la virtuosa señora doña Dionisia Cienfuegos, viuda de don Nicasio Díaz de la Quintana, ha tenido un triste desenlace. Dicha señora ha fallecido en la mañana de hoy.

A sus hermanos don Francisco, don José, don Pedro y don Mariano, hermanos políticos, a sus sobrinos, entre los que figura nuestro querido amigo don Francisco Cienfuegos Gordillo, y a las demás personas de la familia, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

LA SEÑORA
D.ª Dionisia Cienfuegos Hernández
Falleció a las nueve de la mañana de hoy
a los 48 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Francisco, D. José, D. Pedro y D. Mariano Cienfuegos Hernández; sus hermanas políticas doña María Josefá Gordillo, doña María Cervera, doña Jerónima Bravo, y doña Obdulia García; sus sobrinos: D. Pedro, D. Adelardo y D. Francisco Cienfuegos,

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana a las once, desde la casa mortuoria, Calatrava, 19, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas).
Badajoz 12 de Junio de 1916.

Sociedad General de Industria y Comercio

Unica casa con fábrica y minas en Extremadura.—Productos químicos.—Superfosfatos.—Abonos compuestos. REPRESENTANTE

DEMETRIO LANCHO

**Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado
Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA**

Evaristo Málaga

CÁCERES

*Ventas al por mayor en las pro-
vincias de Cáceres,
Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva*

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas
clases; cereales, harina, patatas y otras
legumbres,
Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido
una composición especial para evitar las
humedades en las habitaciones, que los
muros por efecto del salitre, arrojan y
que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total
extinción.

Para su realización y con personal com-
petente, avistarse con su inventor, al
maestro albañil, José Velázquez Zarza.
—Badajoz.

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato
digestivo, tales como la gastroenteritis,
diarrea verde de los niños, enterocoli-
tis disenteria, constipación, tuberculosis
intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregi-
das siempre con una medicación que im-
pida las fermentaciones anormales y cu-
ya base sean los fermentos lácticos en
proporción determinada. Por esto preci-
samente, son prescritos por toda la cla-
se médica a sus enfermos del aparato di-
gestivo, los comprimidos de *Lecta fer-
mento Caldeiro*, único preparado que
esas excelentes cualidades y el que más
éxitos ha registrado en menos tiempo en-
tre los de su índole.—Pídase en farmacia.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOZ

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por
ciento, se encarga de hacer efectivas las
cantidades que por retiros, jubilaciones o
pensiones tengan que percibir mensual-
mente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más
acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la
colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 28 (casa propia).—BADAJOZ

El edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado compe-
tente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Ar-
quitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacale-
ra, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji**
Clases especiales para reposo durante el verano.

Sociedad Nacional de Crédito
ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones
de préstamos con extraordinaria activi-
dad, teniendo, entre otras, las ventajas
siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los
técnicos, no retener los títulos de Propie-
dad, no cobrar intereses hasta el momen-
to de entregar el capital; haciendo efecti-
va la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios
participación en los beneficios soci-
les, facilitando la amortización del capital re-
cibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

ACADEMIA TORRES

**Carreras militares
y Escuela Naval**

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejerci-
cio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia
bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos.
Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que
sus numerosos lectores de dentro y fuera
de la población, puedan tener un grato
recuerdo de este periódico en sus casas,
les ofrece casi gratuitamente una hermo-
sa ampliación fotográfica inalterable,
tamaño 30 por 40 centímetros, sobre
fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con
los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza
del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada
ampliación venga ya perfectamente re-
tocada y libre de todo gasto, sólo exigi-
remos tres pesetas noventa y cinco cénti-
mos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta admi-
nistración 3'95 pesetas acompañadas de
una fotografía y diez cupones como el que
publicamos más abajo, podrá recibirse sin
otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona,
habrá de abonarse una peseta por cada
persona más.

También serviremos por 3,95, ampli-
aciones del modelo pequeño, o sea de 32
por 42 en conjunto, con marco blanco o
caoba, a elegir, y su artístico passe-par-
tout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una
ampliación fotográfica, regalo
de

“La Región Extremeña,,

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,

Céspedes, número 3, BADAJOZ

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco Núñez, número
33, principal.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Ce-
rrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas,
galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y
al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y
con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Para-
rayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soli-
citen.

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vues-
tra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un
competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO
de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la
«ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de To-
rrehermosa (Badajoz.)

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en
ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales efi-
cacísimas para los catarros. Material esterilizado para opera-
ciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada
quince días: 0,75 tube.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

EL DODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Todos los días a las 10 de la mañana

GIMNASIO

DE BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas. Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN ROSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden pasar a 100 pesetas



PARTICIPACION en el núm. 6.839 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 plazas a cada Almanaque

Se sacan de 500 páginas — Más de 1.000 grabados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43. — Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	68.587.958 20
	TOTAL.....	80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Egüero, núm. 21 Badajoz. — Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almodralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en sobrios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados: MADRID, SAN SEBASTIAN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y TOMADORES

Infalible en las INSUFICIENCIAS

Se vende en farmacias y en la Casa, Calle, núm. 15